



OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO

Título del puesto que se oferta

Técnico/a control de gestión y reporting.

Características del puesto de trabajo

Referencia interna: 004/2026

Resumen del puesto de trabajo: Se busca profesional cualificado y con experiencia para prestar apoyo especializado en control de gestión, reporting económico-financiero y seguimiento del cumplimiento normativo (compliance) en el ámbito de la gestión económica y de recursos. El puesto tiene como finalidad reforzar los mecanismos de control interno, supervisión y vigilancia del cumplimiento estricto de la normativa legal, presupuestaria y de los procedimientos internos aplicables a la actividad económico-financiera del Instituto, proporcionando información fiable, análisis y reportes periódicos a la Gerencia.

Buscamos a una persona analítica, ordenada y proactiva, con capacidad de síntesis para la elaboración de informes, presentaciones y resúmenes ejecutivos, así como con habilidades para la detección de riesgos, la propuesta de mejoras y el trabajo en equipo en entornos sujetos a elevados estándares de control, transparencia y rendición de cuentas..

Oportunidades de desarrollo profesional: El/la candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado, incluyendo formación en control de gestión, reporting, normativa aplicable y sistemas de control interno y compliance.

Persona Responsable: D. Álvaro Granados del Río.

Departamento / Grupo: Gestión.

Centro de trabajo: IMIBIC, Av. Menéndez Pidal s/n, 14004 Córdoba, España.

Número de puestos disponibles: 1.

Grupo profesional al que se incorpora: Técnico/a.

Proyecto de cargo: GNR.DC

Contrato a cargo de fondos europeos: No.

Condiciones de trabajo:

Prestaciones	2.016,67 euros brutos/mes (incluye p.pagas extras) + hasta 10% de retribución variable vinculado a objetivos.
Tipo de contrato	Indefinido.
Periodo de prueba	6 meses.
Jornada	100% (40 horas/semana).
Fecha prevista de inicio del contrato	Inmediata.



Funciones a realizar

- Seguimiento del Plan Estratégico, objetivos e indicadores del Instituto.
- Formar parte del equipo de trabajo que centralice y coordine los trabajos propios de la reacreditación del IMIBIC por parte del Instituto de Salud Carlos III.
- Facilitar a la Dirección un seguimiento actualizado de la documentación que aportan los distintos órganos consultivos del Instituto para determinar el grado de su correcto funcionamiento.
- Llevar a cabo controles y verificaciones sobre la correcta entrada, registro y calidad de la información económico-financiera en los sistemas y aplicaciones de control de la Fundación, asegurando su trazabilidad, integridad y coherencia.
- Realizar el seguimiento periódico del cumplimiento de la normativa legal, interna y de los procedimientos económico-financieros aplicables, identificando posibles riesgos, incidencias o desviaciones y comunicándolos a la Gerencia mediante informes de control.
- Extracción de cierres mensuales y preparación para reporting a dirección y central de información de la Junta de Andalucía.
- Ejecutar controles preventivos y revisiones selectivas de las operaciones de gestión económica, presupuestaria y contable (gastos, ingresos, cierres y justificaciones), con el fin de garantizar su adecuación a la legalidad vigente, a los procedimientos internos y a los principios de eficiencia y buena gestión.
- Elaboración de informes periódicos de control de gestión y compliance económico-financiero dirigidos a Gerencia, incluyendo indicadores de cumplimiento, incidencias detectadas, análisis de riesgos y propuestas de mejora del sistema de control interno.
- Colaboración y soporte en la elaboración de la Memoria Científica del Instituto.
- Colaboración y soporte en la elaboración de evaluación de los grupos de investigación del Instituto y personal.
- Cualesquiera otras tareas relacionadas con las competencias propias del control de gestión o del departamento de Gestión económica.

Perfil de la persona a contratar

Titulación:

- Diplomatura/Licenciatura/Grado en el ámbito de las Ciencias Económicas o Sociales y/o Derecho; Administración y Dirección de Empresas; CC. Económicas; Dobles Titulaciones en las que una de ellas sea del ámbito de las Ciencias Económicas, Empresariales y Sociales y/o Derecho.

Requisitos del perfil

Requisitos mínimos:

- 1) Diplomatura/Licenciatura/Grado en el ámbito de las Ciencias Económicas o Sociales y/o Derecho; Administración y Dirección de Empresas; CC. Económicas; Dobles



Titulaciones en las que una de ellas sea del ámbito de las Ciencias Económicas, Empresariales y Sociales y/o Derecho.

- 2) Haber trabajado anteriormente en labores de auditoría, gestión o administración, al menos 1 año.

Es imprescindible el envío, junto al CV (formato PDF), de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos y los méritos que sean objeto de valoración. En los casos de titulaciones de países extranjeros, deberán venir convalidadas y/o acompañadas por documento que acredite su reconocimiento/convalidación/homologación en España.

En el mail, será imprescindible indicar la referencia de la convocatoria en el asunto junto al número del NIF/NIE/Pasaporte. No se valorarán las candidaturas que no vengan con referencia y con el número del NIF/NIE/Pasaporte.

El incumplimiento de estos requerimientos implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.

Méritos valorables:

- 1) Experiencia profesional, adicional a la mínima requerida, de un año en contabilidad, finanzas, reporting financiero y analítico. (0,5 puntos por cada año trabajado, hasta un **máximo de 2 puntos**. Se considerarán las fracciones inferiores al año).
- 2) Experiencia profesional en control de gestión, entendida como participación directa en el seguimiento, análisis o elaboración de indicadores, KPI y objetivos, incluyendo cuadros de mando o informes de desempeño. (Se otorgarán 0,5 puntos por cada 12 meses completos de experiencia acreditada (prorrateables por meses), hasta un **máximo de 2 puntos**. Se considerarán las fracciones inferiores al año).
- 3) Haber trabajado durante al menos un año para una firma de auditoría de reconocido prestigio a nivel nacional (**0,5 puntos**).
- 4) Experiencia en: (Se concederá la puntuación correspondiente en cada uno de los siguientes apartados, **con un máximo de 1 punto**):
 - Haber desarrollado o colaborado en la elaboración de un Plan Estratégico y Cuadro de Mando Integral (**0,25 puntos**).
 - Haber realizado funciones de Calidad y auditoría del dato (**0,25 puntos**).
 - Redacción de documentación profesional (presentaciones de dirección, actas, escritos, etc.) (**0,25 puntos**).
 - Formulación de los objetivos de resultado y desempeño. (**0,25 puntos**).
- 5) Conocimiento de Excel avanzado, acreditado mediante aportación de certificado de formación específica de al menos 60 horas, o experiencia profesional contrastada en empresas de auditoría, consultoría o servicios profesionales, con uso habitual de Excel avanzado. (Se otorgarán **0,5 puntos**. Durante la entrevista personal podrá realizarse prueba práctica de verificación)



6) Nivel de inglés (**máximo de 1 punto**): Se valorarán cada tramo de nivel del idioma conforme al Modelo Común Europeo de Regulación de Lenguas con la siguiente puntuación:

- Nivel de inglés equivalente a B2 acreditado, o estancia de al menos un curso académico en países de habla inglesa: **0,5 puntos**.
- Nivel de inglés superior a B2, o estancia superior a un curso académico en países de habla inglesa: **1 punto**.

MUY IMPORTANTE: Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen en meses tanto las tareas como la antigüedad de la experiencia profesional. No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o méritos que sean objeto de valoración.

Proceso de selección

Se seleccionarán al menos a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un **máximo de 3 puntos**.

Solo serán elegibles para la fase de **entrevista** las candidaturas que obtengan al menos un 40% de los puntos de los méritos valorables.

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada según la lista de puntuaciones publicada.

Presentación de solicitudes

Documentos a presentar:

Las solicitudes deben incluir **CV y documentación escaneada acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos y los méritos que sean objeto de valoración**.

En el CV, será **imprescindible** indicar la **duración en meses** de la **experiencia** y/o adjuntar los **méritos** que sean objeto de valoración.

Forma:

Por mail a la dirección convocatorias.personal@fibico.org.

En el mail, será imprescindible indicar la referencia de la convocatoria en el asunto junto al número del NIF/NIE/Pasaporte. No se valorarán las candidaturas que no vengan con referencia y con el número del NIF/NIE/Pasaporte.

Plazo:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	21	01	2026	00:00 h
Fecha Fin	09	02	2026	23:59 h



POLÍTICA DE SELECCIÓN

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva. Se considera que seguir estos principios fomenta la movilidad internacional de los/as investigadores/as, el intercambio de conocimientos y, en definitiva, aumentar la calidad de la investigación.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.

El Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC) está adherido a la "Estrategia de Recursos Humanos de Investigación" (HRS4R), de la Comisión Europea, que está basada en La Carta Europea del Personal Investigador y El Código de Conducta para la Contratación. La estrategia HRS4R apoya a los institutos de investigación en la implementación de políticas de Recursos Humanos que contribuyen a la creación de un mercado laboral transparente, atractivo y abierto para el personal investigador, permitiéndole desarrollar su labor científica en un ambiente favorable y estimulante.

La Contratación Abierta, Transparente y Basada en el Mérito (OTM-R) es uno de los pilares de la Carta del Investigador y, en particular, del Código de Conducta para la Contratación de Investigadores. OTM-R tiene como objetivo garantizar que se reclute a la mejor persona para el trabajo y brinde beneficios al personal investigador y a las instituciones. Más específicamente, OTM-R hace que las carreras de investigación sean más atractivas, garantiza la igualdad de oportunidades para todos/as los/as candidatos/as y facilita la movilidad. En general, contribuye a aumentar la rentabilidad de inversiones en investigación.

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados podrán ser conservados para la gestión de la convocatoria y sus responsabilidades administrativas. La publicación de los procesos de selección, se podrá extender en 6 meses, con el fin de asegurar el conocimiento y acceso por parte de los/las interesados/as.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. info@imibic.org; Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos DPD@imibic.org, más información en www.imibic.org. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd@imibic.org y puede ejercer su derecho de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es.

Córdoba 21 de enero de 2026

VºBº del/de la Responsable

**ANEXO I****TABLA DE BAREMACIÓN OBJETIVA DE MÉRITOS**

(Uso interno del equipo de RRHH y del Comité de Selección)

Criterios generales de valoración

Solo se valorarán los méritos **claramente identificados y descritos** en el CV.

Para cada mérito deberá indicarse **entidad/empresa, periodo temporal en meses y funciones concretas realizadas**.

Los méritos no suficientemente desglosados o ambiguos **no serán objeto de valoración**.

Mérito 1. Experiencia profesional adicional en contabilidad, finanzas y/o reporting financiero-analítico.

- Evidencia exigida: empresa o entidad, puesto desempeñado, descripción de funciones directamente relacionadas y periodo en meses.
- Unidad de cómputo: meses completos (prorrateables).
- Puntuación: 0,5 puntos por cada 12 meses completos acreditados.
- Puntuación máxima: 2 puntos.

Mérito 2. Experiencia profesional en control de gestión (KPI, indicadores y objetivos).

- Evidencia exigida: descripción de participación directa en el seguimiento, análisis o elaboración de indicadores, KPI, cuadros de mando o informes de desempeño.
- Unidad de cómputo: meses completos (prorrateables).
- Puntuación: 0,5 puntos por cada 12 meses completos acreditados.
- Puntuación máxima: 2 puntos.

Mérito 3. Haber trabajado durante al menos un año para una firma de auditoría de reconocido prestigio a nivel nacional.

- Evidencia exigida: acreditarlo mediante informe de vida laboral o documentación que acredite haber trabajado en una de las “Big four”.
- Puntuación: 0,5 puntos



Mérito 4. Experiencia específica (máximo 1 punto)

Se valorarán exclusivamente cuando las funciones estén claramente descritas en el CV:

- a) Desarrollo o colaboración en la elaboración de un Plan Estratégico y/o Cuadro de Mando Integral. (Puntuación: 0,25 puntos).
- b) Desempeño de funciones de calidad del dato, auditoría del dato o validación de información. (Puntuación: 0,25 puntos).
- c) Redacción de documentación profesional (informes técnicos, presentaciones de dirección, actas, memorias u otros documentos similares). (Puntuación: 0,25 puntos).
- d) Formulación, definición o seguimiento de objetivos de resultado y/o desempeño. (Puntuación: 0,25 puntos).

Mérito 5. Conocimiento de Excel avanzado

- Evidencia exigida:
 - Certificado de formación específica de al menos 60 horas, o
 - Experiencia profesional contrastada en empresas de auditoría, consultoría o servicios profesionales con uso habitual de Excel avanzado.
- Puntuación: 0,5 puntos.
- Observación: durante la entrevista personal podrá realizarse prueba práctica de nivel.

Mérito 5. Nivel de inglés (máximo 1 punto)

- Nivel B2 acreditado o estancia mínima de un curso académico en países de habla inglesa (0,5 puntos).
- Nivel superior a B2 acreditado o estancia superior a un curso académico (1 punto).



ANEXO II

MODELO DE CV ORIENTATIVO PARA LAS PERSONAS CANDIDATAS

(Se recomienda seguir esta estructura para facilitar la evaluación de méritos)

1. DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos:

NIF/NIE/Pasaporte:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

2. PERFIL PROFESIONAL

Breve resumen (máximo 5 líneas) indicando experiencia en control de gestión, reporting, gestión económico-financiera y/o seguimiento del cumplimiento normativo.

3. EXPERIENCIA PROFESIONAL (orden cronológico inverso)

Empresa / Entidad:

Puesto:

Periodo: (mes/año – mes/año) – **indicar duración total en meses**

Funciones principales:

- Funciones relacionadas con contabilidad, finanzas o reporting.
- Funciones relacionadas con control de gestión, KPI, indicadores u objetivos.
- Funciones de control, revisión, validación o calidad del dato (si procede).

4. MÉRITOS DE LA CONVOCATORIA (IMPRESCINDIBLE)

Mérito 1. Experiencia en contabilidad / finanzas / reporting

Empresa:

Periodo (meses):

Descripción concreta de funciones:

Mérito 2. Control de gestión (KPI, indicadores, objetivos)

Empresa:

Periodo (meses):

Indicadores, informes o sistemas utilizados:

Mérito 3. Haber trabajado durante al menos un año para una firma de auditoría de reconocido prestigio a nivel nacional.

Empresa:



Periodo:

Mérito 4. Experiencia específica

- Plan Estratégico / Cuadro de Mando Integral:
- Calidad o auditoría del dato:
- Redacción de documentación profesional:
- Formulación o seguimiento de objetivos:

Mérito 5. Excel avanzado

Certificación o experiencia acreditada:

Mérito 6. Inglés

Nivel acreditado y tipo de acreditación o experiencia:

5. FORMACIÓN ACADÉMICA

Titulación:

Centro:

Año de finalización:

6. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Cursos relevantes (indicar horas lectivas).

7. OTROS DATOS DE INTERÉS

(Disponibilidad, publicaciones, proyectos, etc.)
